

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL  
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SGCORE CONSULTORA CIA. LTDA.**

En Quito a los 29 días del mes de marzo del 2019 siendo las quince horas (15H00), en las oficinas de la compañía ubicada en la Av. República del Salvador N34-18 y Moscú, de la ciudad de Quito, se reúnen los siguientes socios de la compañía **SGCORE CONSULTORA CIA. LTDA.**

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	PORTENTAJE %	PARTICIPACIONES
Pablo Andrés Guerra Jaya	\$ 20,00	\$ 20,00	5 %	20
Erick José Florville Alejandre <i>(Representado mediante un Poder a favor de Pablo Andrés Guerra Jaya )</i>	\$380,00	\$ 380,00	95 %	380
<b>TOTAL:</b>	<b>\$ 400,00</b>	<b>\$ 400,00</b>	<b>100 %</b>	<b>400</b>

Actúa la Presidenta de la compañía, Andrea Paulina Guerra Jaya como Presidenta de la Junta General, y el Gerente General, Pablo Andrés Guerra Jaya como Secretario de la Junta General de Socios.

En vista de que se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 116 y 238 de la Ley de Compañías, la señorita Presidenta declara constituida la sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía SGCORE CONSULTORA CIA. LTDA.

Toma la Palabra la señorita Presidenta y solicita al Secretario proceda a dar lectura el orden del día, quien señala:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General por el ejercicio 2018.
2. Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2018.
3. Resolver acerca de la Distribución de los beneficios sociales.

Consecuentemente, la Presidenta dispone se trate el primer punto del orden del día.

**1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General por el ejercicio económico 2018.-**

Como primer punto del orden del día, el señor Pablo Andrés Guerra Jaya, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía, da lectura a su informe anual de actividades realizadas durante el periodo 2018. Este informe se ha elaborado tomando en cuenta las disposiciones reglamentarias de la Superintendencia de Compañías. Se pone a consideración de los socios presentes.

**Resolución:** Luego de varias deliberaciones, el Informe de Gerencia es sometido a votación, con lo que la Junta General de Socios resuelve por unanimidad, aprobar el informe anual de actividades realizadas por el Gerente General dentro de la compañía durante el ejercicio 2018 en los términos en que fue redactado.

**2.- Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2018.-**

Como segundo punto del orden del día, se procede con la lectura de los resultados del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cerrados a 31 de diciembre de 2018, el cual se pone a consideración de los socios para su aprobación.

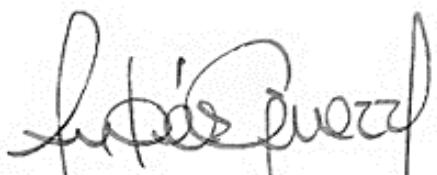
**Resolución:** Luego de varias deliberaciones el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias es sometido a votación, con lo que la Junta General de Socios resuelve por unanimidad de sus socios presentes, aprobar el Balance General y estado de perdidas y ganancias de la compañía durante el ejercicio 2018, como está expresado y sin modificación alguna en los términos en que fue redactado.

**3.- Resolver acerca de los resultados de la compañía para el ejercicio 2018 y su Distribución o No de los beneficios sociales. -**

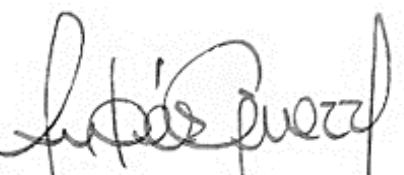
Como tercer y último punto del orden del día, el Secretario indica que de acuerdo al balance general, estado de pérdidas y ganancias, la compañía SGCORE CONSULTORA CIA. LTDA. No cuenta con utilidad para considerar una distribución de beneficios.

Resolución: Basado en esta información, la Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad de sus accionistas presentes, la NO distribución de dividendos por el simple hecho de que la compañía obtuvo perdidas en el año 2018, y que por esta razón no existe utilidad que deba distribuirse.

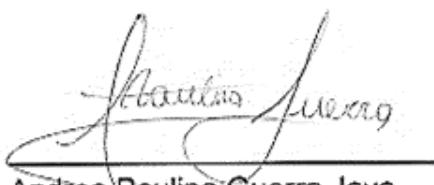
Habiéndose agotado el orden del día, se concede un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Reinstalada la Junta, se pone el acta en consideración de los asistentes, quienes luego de su lectura, la ratifican en todas sus partes y aprueban su contenido. Se levanta la sesión a las diecisésis horas (16H00). Para constancia firman los socios asistentes, en conjunto con el Presidente y Secretaria de la Junta General de Socios que certifican.



Pablo Andrés Guerra Jaya  
**SOCIO**  
**SECRETARIO DE LA JUNTA**



Erick José Florville Alejandre  
**SOCIO**  
(Representado mediante un Poder a favor de Pablo Andrés Guerra Jaya )

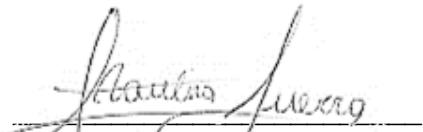
  
Andrea Paulina Guerra Jaya  
**PRESIDENTA DE LA JUNTA**

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SGCORE CONSULTORA CÍA. LTDA., CELEBRADA  
EL DÍA 29 DE MARZO DEL 2019**

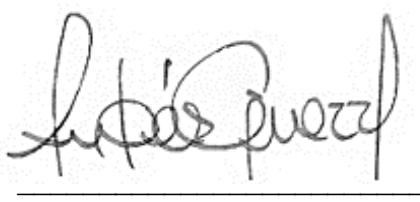
ACCIONISTAS	No. ACCIONES Y VOTOS	% PORCENT AJE	FIRMAS
Pablo Andrés Guerra Jaya	20	5 %	
Erik Jose Florville Alejandro <i>(Representado mediante poder por el señor Pablo Andrés Guerra Jaya)</i>	380	95 %	
<b>TOTAL</b>	<b>400</b>	<b>100%</b>	-

Fecha.- 29 de marzo del 2019

Certifico que se encuentra presente el 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía.



Andrea Paulina Guerra Jaya  
**PRESIDENTA DE LA JUNTA**



Pablo Andrés Guerra Jaya  
**SECRETARIO DE LA JUNTA**